

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	005
<b>Código Nacional</b>		<b>Hoja 1</b>	<b>PR</b>	006

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 6 A 8 62	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 6 A 8 62	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	005	3.10. No. de predio	006
3.11. CHIP	AAA0032ZUWF	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	483,3
Frente (ml)	17,0	Área ocupada (m2)	346,4
Fondo (ml)	33,7	Área libre (m2)	136,9

**4.2. Características edificación**

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

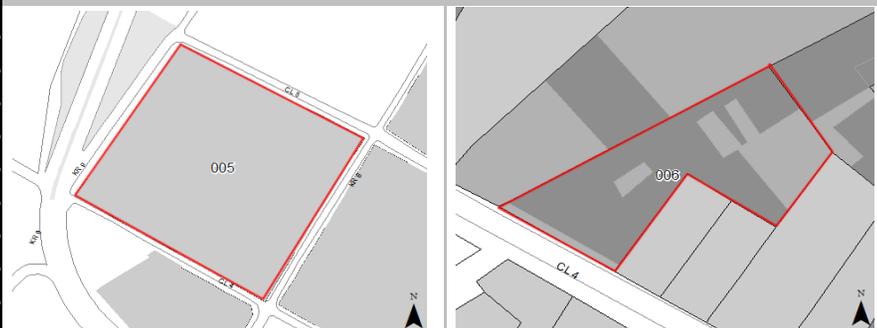
5.1. Cédula catastral	4 8 40	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00561965
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	387848000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 620.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	<b>N2-T1-G1</b>
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005006	de 5
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	005
Código Nacional		Hoja 2	PR	006

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	José Augusto Hernández Serna			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	663337			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

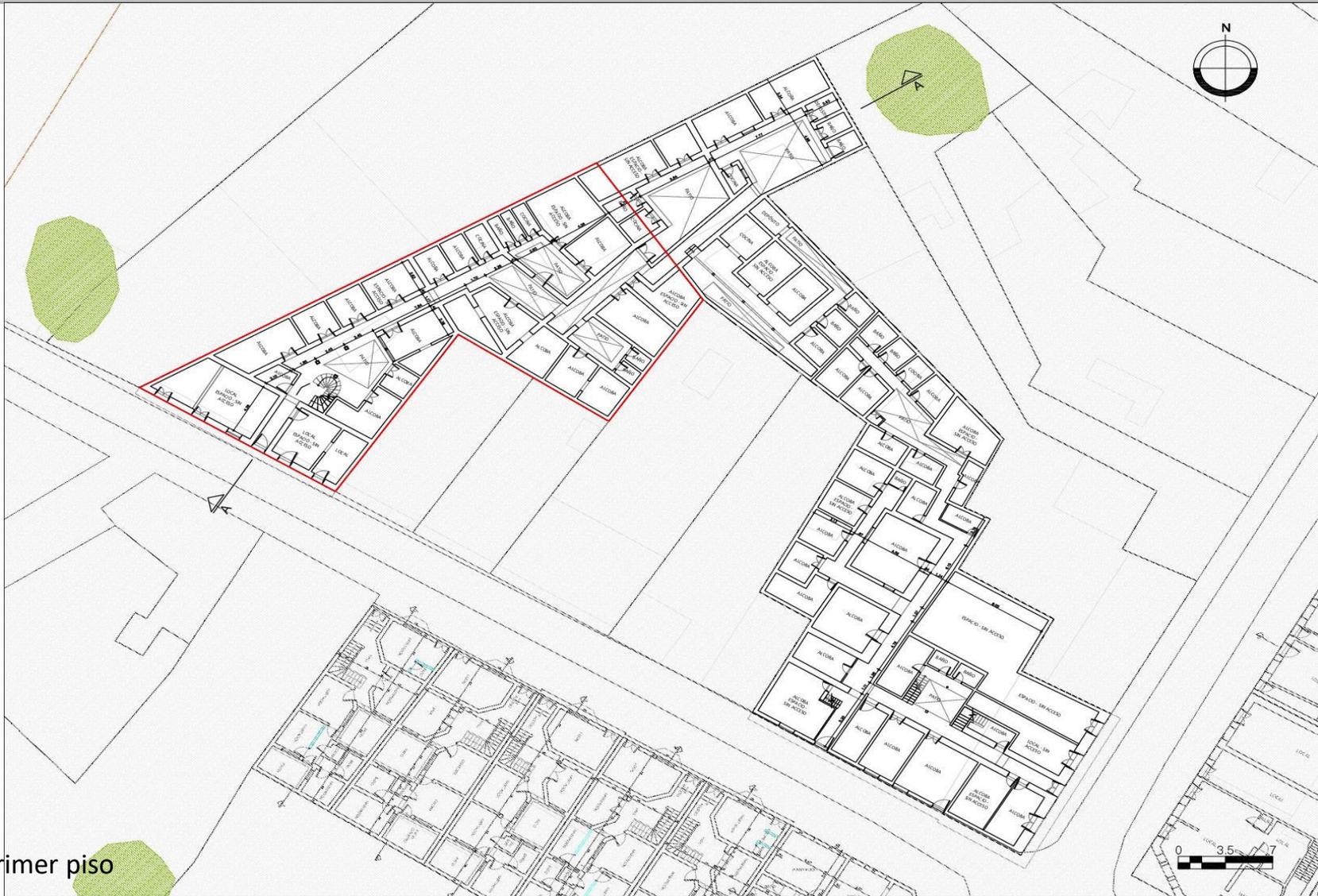
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero de forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 16.95 m y fondo de 33.65 m, logrando una proporción de 1 a 2 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 4. La ocupación del predio se realiza a través de una sucesión de patios centrales. Desde la Calle 4 se accede a la edificación, a través de un zaguán que conduce a un patio central, el cual distribuye a las habitaciones y a una escalera al segundo piso. El piso 1 cuenta con 4 locales con acceso desde la Calle 4. La fachada consta de 2 pisos diferenciados por una cornisa, con vanos verticales, alero de cubierta y zócalo. Está resuelta en 1 plano, estructurada en 6 ejes de vanos, todos ellos con arco rebajado, cornisa y ornamentos en las jambas. El remate de la fachada consiste en una cornisa sobre la cual se apoya el alero con cielorraso entablarado de madera. El primer piso consta de 5 vanos de acceso y 1 de ventana, mientras que el 2° piso consta de 4 vanos de puertaventana con tribuna de barandaje a ras de muro y 2 más de puertaventana con balcón de tribuna sobre el eje de simetría. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con pañete y pintura, entresijos en madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro, con faltantes que fueron reemplazados por tejas metálicas onduladas, apoyadas sobre una estructura de madera cuya configuración no se pudo determinar debido a la presencia de cielorraso interior en listones de madera machihembrados. Los pisos son en baldosa de cemento en la crujía de acceso, y vaciados rudimentarios de cemento en los volúmenes posteriores; las escaleras en espiral, ubicadas en el patio central son en concreto y tienen un revestimiento en madera. Presenta carpinterías metálicas en puertas de acceso, y de madera en ventanas. Al interior, el contraportón del zaguán cuenta con un calado en madera sobre el dintel, al igual que el cancel del portón.</p>	
<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble construido durante las primeras décadas del siglo XX en el periodo republicano. Destinado para vivienda, en la actualidad conserva su uso original como inquilinato. Es propiedad de José Augusto Hernández Serna y no se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. De acuerdo con la revisión de aerofotografías del IGAC no se evidencian cambios tipológicos significativos en la edificación. No se conocen datos de solicitudes de intervención.</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005006	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

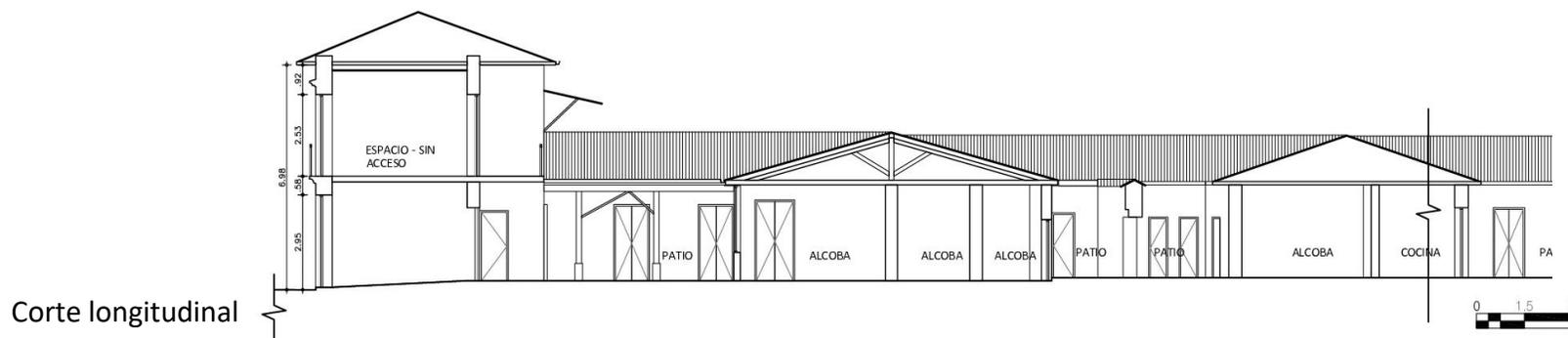
**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2018		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005006	de 5
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

**Valor histórico:** El inmueble procedente del periodo Republicano de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Representa las características constructivas y el repertorio formal desarrollados por artesanos y obreros y tecnicados ya en la tercera década del siglo XX tras la implementación de industrias en el sector, así como el auge de la construcción popular de la época. Al interior se observan elementos decorativos en puertas y un cancel de lo que se resume fue un comedor, de acuerdo con el repertorio formal de la arquitectura del siglo XX.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y con su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus posibles modificaciones. Proveniente de la consolidación urbana del sector principios del Siglo XX, del periodo Republicano con influencia ecléctico, evidente en ornamentos en torno a los vanos. Se identifican elementos constitutivos de su tipología original, como se deduce de la observación de los patios, y elementos del repertorio formal-material característico de la República, como evidencia la composición de fachada, las baldosas y carpinterías en madera, elementos decorativos en puertas y un cancel de lo que se presume fue un comedor, de acuerdo con el carácter formal de la arquitectura del siglo XIX.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que se constituyó como el límite sur de la ciudad de Santafé una vez finalizado el período colonial, y que presenta una imagen consolidada en la primera mitad del siglo XX en el contexto de una densificación del sector influenciada por la implementación de medios masivos de transporte y la tecnicación de industrias en la zona, con lectura tipológica proveniente del periodo Republicano, y lenguaje de fachada con filiación al mismo periodo e influencia del eclecticismo, así como elementos decorativos propios del s. XIX.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villaruel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005006	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 6B



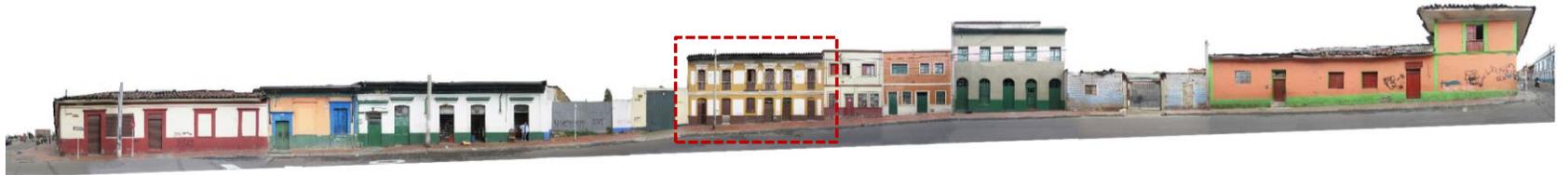
18,2 ORIENTE

CARRERA 8



18,3 SUR

CALLE 6A



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 9


**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005006	de 5
	Fecha:	2018		